

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830
 Fecha de revisión: 21/07/2021 Fecha de emisión: 20/03/2014

Versión: 5.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

Presentación del producto Mezcla
 Nombre del producto SP-120
 Sinónimos Recubrimiento de fondo de silicona

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla Solo para uso profesional

1.2.2. Usos desaconsejados

No existe información adicional disponible

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

NuSil Technology Europa
 1198 Avenue Maurice Donat
 Le Natura Bt. 2
 06250 Mougins
 Francia
 +33 4 92 96 93 31
ehs@nusil.com
www.nusil.com

1.4. Número de teléfono de emergencias

Número de emergencias : +1 703-527-3887 CHEMTREC (internacional y marítimo), 800-424-9300
 CHEMTREC (en EE. UU.)
 +(34)-931768545

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008

Líquido inflamable 2 H225
 Irritación cutánea 2 H315
 Les. oc. 1 H318
 STOT SE 3 H336
 Tox. asp. 1 H304
 Toxicidad acuática crónica 2 H411

Texto completo de las clases de peligro y de las frases H: consulte la sección 16

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP) Peligro
 Ingredientes peligrosos

Hidrocarburos, C7-C9, n-alcános, isoalcános, cíclicos; 1-Butanol, sal de titanio (4+)

SP-120

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Indicaciones de peligro (CLP)

H225: Líquido y vapores muy inflamables.
H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315: Provoca irritación cutánea.
H318: Provoca lesiones oculares graves.
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP)

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P233: Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P240: Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.
P241: Utilizar material eléctrico/de ventilación/de iluminación antideflagrante.
P242: No utilizar herramientas que produzcan chispas.
P243: Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.
P261: Evitar respirar los vapores, neblina, aerosoles.
P264: Lavarse manos, antebrazos y otras zonas expuestas a fondo tras la manipulación.
P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
P280: Llevar guantes de protección, ropa protectora y protección ocular.
P301+P310: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con agua.
P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
P312: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si sufre malestar.
P321: Se necesita un tratamiento específico (véase la sección 4 en esta SDS).
P331: NO provocar el vómito.
P332+P313: En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
P362+P364: Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
P370+P378: En caso de incendio: Utilizar los medios de extinción adecuados (consultar la sección 5).

SP-120

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

P391: Recoger el vertido.
P403+P233+P235: Almacenar en un lugar bien ventilado.
Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
P405: Guardar bajo llave.
P501: Eliminar el contenido/el recipiente en el punto de recogida de residuos especiales o peligrosos conforme a la normativa local, regional, nacional e internacional vigente.

2.3. Otros peligros

Otros peligros que no contribuyen a la clasificación

La exposición puede agravar las enfermedades preexistentes en los ojos, la piel o el sistema respiratorio.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No procede

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008
Hidrocarburos, C7-C9, n-alcános, isoalcános, cíclicos	(N.º CAS) No disponible (N.º de registro REACH) 01-2119473851-33 (N.º CE) 920-750-0	70-90	Líquido inflamable 2, H225 STOT SE 3, H336 Tox. asp. 1, H304 Toxicidad acuática crónica 2, H411
1-butanol, sal de titanio (4+)	(N.º CAS) 5593-70-4 (N.º CE) 227-006-8	< 10	Líquido inflamable 3, H226 Iritación cutánea 2, H315 Les. oc. 1, H318 STOT SE 3, H336 STOT SE 3, H335
Ácido silícico (H ₄ SiO ₄), éster de tetrakis(2-metoxietil)	(N.º CAS) 2157-45-1 (N.º CE) 218-470-2	< 10	Iritación cutánea 2, H315 Iritación ocular 2, H319

Texto completo de las frases R y EUH: consulte la sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Primeros auxilios en general

Nunca administrar nada por vía oral a una persona que esté inconsciente. En caso de malestar, buscar atención médica (si es posible, mostrarle la etiqueta).

Primeros auxilios después de la inhalación

En caso de aparición de síntomas: salir al aire libre y ventilar el área que se sospecha que está afectada. Buscar asistencia médica si persiste la dificultad respiratoria.

Primeros auxilios después del contacto con la piel

Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Empapar inmediatamente la zona afectada con agua durante 15 minutos como mínimo. Obtener atención médica si aparece irritación o si esta persiste.

SP-120

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Primeros auxilios después del contacto con los ojos Aclarar inmediatamente con abundante agua durante al menos 30 minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar a un médico inmediatamente.

Primeros auxilios después de la ingestión Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. Coloque a la persona afectada de lado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos

Puede provocar somnolencia y mareos. Provoca irritación cutánea. Provoca lesiones oculares graves. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Síntomas/efectos después de la inhalación

Las concentraciones elevadas pueden provocar depresión del sistema nervioso central, con síntomas tales como mareos, vómitos, entumecimiento, somnolencia, dolor de cabeza y síntomas narcóticos similares.

Síntomas/efectos después del contacto con la piel

Enrojecimiento, dolor, hinchazón, picor, quemazón, sequedad y dermatitis.

Síntomas/efectos después del contacto con los ojos

Provoca daños permanentes en la córnea, el iris y la conjuntiva.

Síntomas/efectos después de la ingestión

La aspiración a los pulmones puede ocurrir durante la ingestión o el vómito y puede causar daño pulmonar.

Síntomas crónicos

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de exposición manifiesta o presunta, obtener atención y asesoramiento médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Polvo químico seco, espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono (CO₂). El agua puede ser ineficaz, pero debe usarse agua para mantener fríos los recipientes expuestos al fuego.

Medios de extinción no adecuados

No utilizar un chorro de agua intenso. Un chorro fuerte de agua puede dispersar el líquido en llamas.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio

Líquido y vapores muy inflamables.

Peligro de explosión

Puede formar una mezcla vapor-aire inflamable o explosiva.

Reactividad

Reacciona violentamente con los oxidantes fuertes. Mayor riesgo de incendio o explosión.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio

Óxidos de carbono (CO, CO₂). Óxidos de silicio. Una combustión incompleta puede dar lugar a una compleja mezcla de gases y partículas sólidas y líquidas transmitidas por el aire, como el monóxido de carbono y compuestos orgánicos e inorgánicos sin identificar.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas preventivas contra incendios

Actuar con cuidado al combatir incendios causados por sustancias químicas.

SP-120

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Instrucciones para combatir incendios	Utilizar agua vaporizada o niebla para enfriar los contenedores expuestos. En caso de incendio importante y en grandes cantidades: Evacuar la zona. En caso de incendio: Evacuar la zona. Luchar contra el incendio a distancia, dado el riesgo de explosión.
Protección para combatir los incendios	No acceder a ninguna zona de incendio sin llevar el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
Otra información	No permita que los residuos del medio de extinción penetren en sumideros o aguas públicas.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales

Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Tener especial cuidado para evitar cargas electrostáticas. No respirar los vapores, la niebla o el producto vaporizado.

6.1.1. Para el personal que no sea de emergencias

Equipos de protección

Utilizar un equipo de protección individual (EPI) adecuado.

Procedimientos de emergencia

Evacuar al personal que no sea necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

6.1.2. Para el personal de emergencias

Equipos de protección

Equipar al personal de limpieza con los medios de protección adecuados.

Procedimientos de emergencia

Al llegar al lugar, se espera que la primera persona que reaccione reconozca la presencia de mercancías peligrosas, se proteja a sí misma y al resto de las personas, asegure el área y pida ayuda a personal capacitado tan pronto como las condiciones lo permitan. Eliminar primero las fuentes de ignición y después ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en sumideros y aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente.

Recoger el vertido.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para la contención

Utilizar diques de contención o absorbentes en caso de derrames para evitar la migración y entrada en desagües o arroyos. Como medida preventiva inmediata, aislar el vertido o la zona de la fuga en todas direcciones.

Métodos de limpieza

Limpiar los derrames de inmediato y eliminar los residuos de forma segura. Transferir el material derramado a un contenedor adecuado para su eliminación. Tras un vertido, ponerse en contacto con las autoridades competentes. Absorber y/o contener el derrame con material inerte. No absorber el producto con material combustible, como serrín ni material de celulosa. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar la Sección 8 para ver los controles de la exposición y la protección personal, y la Sección 13 para ver las consideraciones relativas a la eliminación.

SP-120

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales cuando se procesa

Tratar los recipientes vacíos con cuidado, ya que los vapores residuales son inflamables.

Precauciones para una manipulación segura

Lávese las manos y otras zonas expuestas con jabón suave y agua antes de comer, beber o fumar y al salir del trabajo. Evitar respirar los vapores, niebla, aerosoles. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

Medidas de higiene

Manipular el producto conforme a las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas

Cumplir las normativas vigentes. Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas. Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor. Usar equipo eléctrico, ventilación e iluminación a prueba de explosiones.

Condiciones de almacenamiento

Almacenar el producto en un lugar fresco y seco. Mantener o almacenar lejos de la luz solar directa, temperaturas extremadamente altas o bajas y materiales incompatibles. Guardar bajo llave en un lugar seguro. Almacenar en un lugar bien ventilado. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. Mantener en un lugar a prueba de incendios.

Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, bases fuertes, oxidantes fuertes.

7.3. Uso(s) específico(s) final(es)

Solo para uso profesional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

No existe información adicional disponible

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos adecuados

Las fuentes para el lavado de emergencia de los ojos y las duchas de seguridad deben estar disponibles en la proximidad inmediata de cualquier posible lugar de exposición. Asegurarse de que haya una ventilación adecuada, especialmente en espacios reducidos. Se debe cumplir con la normativa local/nacional. Deben utilizarse detectores de gas cuando puedan liberarse gases/vapores inflamables. Realizar los procedimientos adecuados de toma de tierra para evitar descargas electrostáticas. Utilizar material antideflagrante.

Equipo de protección individual

Guantes. Ropa de protección. Gafas de protección. En caso de ventilación insuficiente: llevar equipo de protección respiratoria.



SP-120

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Materiales para la ropa de protección	Materiales y tejidos resistentes a sustancias químicas. Llevar prendas ignífugas/resistentes al fuego/a las llamas.
Protección de las manos	Llevar guantes de protección.
Protección de los ojos	Usar gafas de protección frente a agentes químicos.
Protección de la piel y el cuerpo	Usar ropa protectora adecuada.
Protección respiratoria	Si se superan los límites de exposición o si aparece irritación, se debería utilizar alguna protección respiratoria aprobada. En caso de ventilación insuficiente, de trabajar en una atmósfera pobre en oxígeno, o cuando no se conocen los niveles de exposición, es necesario llevar puesta una protección respiratoria homologada.
Otra información	No comer, beber ni fumar cuando se utilice este producto.

SECCIÓN 9: Peligros físicos y químicos

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido
Color	Amarillo
Olor	Disolvente
Umbral olfativo	No se dispone de datos
pH	No se dispone de datos
Tasa de evaporación	No se dispone de datos
Punto de fusión	No se dispone de datos
Punto de congelación	No se dispone de datos
Punto de ebullición	49 °C (120 °F)
Punto de ignición	17 °C (63 °F)
Temperatura de auto-inflamación	No se dispone de datos
Temperatura de descomposición	No se dispone de datos
Inflamabilidad (sólido, gas)	No procede
Presión de vapor	No se dispone de datos
Densidad de vapor relativa a 20 °C	No se dispone de datos
Densidad relativa	0,8 (agua = 1)
Solubilidad	No se dispone de datos
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No se dispone de datos
Viscosidad, cinemática	No se dispone de datos
Viscosidad, dinámica	No se dispone de datos
Propiedades explosivas	No se dispone de datos
Propiedades comburentes	No se dispone de datos
Límites explosivos	No procede

9.2. Otra información

Contenido COV	70 – 90 %
---------------	-----------

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reacciona violentamente con los oxidantes fuertes. Mayor riesgo de incendio o explosión.

10.2. Estabilidad química

Líquido y vapores muy inflamables. Puede formar una mezcla vapor-aire inflamable o explosiva.

SP-120

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producirán polimerizaciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz solar directa, temperaturas extremadamente altas o bajas, calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas, materiales incompatibles y otras fuentes de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, bases fuertes, oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se espera ninguno en condiciones de uso normal.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda No clasificada (basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Hidrocarburos, C7-C9, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos (N.º de registro REACH) 01-2119473851-33	
DL50 oral en ratas	>5000 mg/kg
LD50 cutánea en conejos	3000 mg/kg
1-butanol, sal de titanio (4+) (5593-70-4)	
DL50 oral en ratas	> 2000 mg/kg
LD50 oral	3122 mg/kg

Irritación/corrosión cutánea
Lesiones oculares o irritación ocular

Provoca irritación cutánea.
Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No clasificada (basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Mutagenicidad en células germinales

No clasificada (basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Carcinogenicidad

No clasificada (basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad para la reproducción

No clasificada (basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida)

No clasificada (basándonos en los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro por aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología: general

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

1-butanol, sal de titanio (4+) (5593-70-4)	
CE50: Crustáceos [1]	680 mg/l

SP-120

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

12.2. Persistencia y degradabilidad

SP-120	
Persistencia y degradabilidad	Puede provocar efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

12.3. Potencial de bioacumulación

SP-120	
Potencial de bioacumulación	No establecido.

12.4. Movilidad en el suelo

No existe información adicional disponible

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

SP-120	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del Reglamento REACH, anexo XIII	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios vPvB (muy persistente y muy bioacumulable) del Reglamento REACH, anexo XIII	

12.6. Otros efectos adversos

Otra información Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación del producto/del envase Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la normativa local, regional, nacional e internacional vigente.





Información adicional Tratar los recipientes vacíos con cuidado, ya que los vapores residuales son inflamables.

Ecología: materiales de residuo Evitar su liberación al medio ambiente. Este material es peligroso para el medio ambiente acuático. Manténgalo alejado de desagües y de alcantarillas.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Las descripciones de transporte recogidas en el presente documento se redactaron de conformidad con ciertos supuestos en el momento en que se redactó la FDS, y pueden variar en función de una serie de variables que pueden o no haber sido conocidas en el momento de publicación de la FDS.

Conforme a ADR/RID/IMDG/IATA/ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
1268	1268	1268	1268	1268
14.2. Designación oficial de transporte de la ONU				
DESTILADOS DEL PETRÓLEO, sin otra especificación	DESTILADOS DEL PETRÓLEO, sin otra especificación	DESTILADOS DEL PETRÓLEO, sin otra especificación	DESTILADOS DEL PETRÓLEO, sin otra especificación	DESTILADOS DEL PETRÓLEO, sin otra especificación
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
3	3	3	3	3
				

SP-120

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.4. Grupo de embalaje				
II	II	II	II	II
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No existe información adicional disponible

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No procede

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación/legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Reglamentación de la UE

No contiene sustancias REACH con las restricciones del Anexo XVII

No contiene ninguna sustancia que aparezca en la lista de sustancias candidatas REACH

No contiene sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH

15.1.2. Reglamentación nacional

No existe información adicional disponible

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de cambios

Sección	Encabezamiento de sección	Cambio	Fecha del cambio
1	Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa	Modificado	21/07/2021

Fecha del preparado o última revisión 21/07/2021

Fuentes de los datos

La información y los datos obtenidos y empleados para la creación de esta ficha de datos de seguridad pueden proceder de suscripciones a bases de datos, páginas web de organismos normativos gubernamentales oficiales, información específica del fabricante o del proveedor del producto/ingrediente, y/o de recursos que incluyan datos específicos de la sustancia y clasificaciones conforme al SGA o a su subsiguiente adopción del SGA.

Otra información

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Texto completo de las frases H y EUH:

Toxicidad acuática crónica 2	Peligroso para el medio ambiente acuático; peligro crónico, categoría 2
------------------------------	---

SP-120

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Tox. asp. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Les. oc. 1	Irritación ocular/lesión ocular grave, categoría 1
Irritación ocular 2	Irritación ocular/lesión ocular grave, categoría 2
Líquido inflamable 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Líquido inflamable 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Irritación cutánea 2	Irritación/corrosión cutánea, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única, categoría 3, narcosis
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquido y vapor inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia Estadounidense sobre Higienistas Industriales Gubernamentales)
ADN: European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways (Convenio Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR: European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road (Convenio Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera)
ATE: Acute Toxicity Estimate (Toxicidad Aguda Estimada)
BCF: Bioconcentration Factor (Factor de bioconcentración)
BEI: Biological Exposure Indices (BEI) (Índices de Exposición Biológica)
DBO: demanda bioquímica de oxígeno
CAS No.: Chemical Abstracts Service Number (Número del Servicio de Resúmenes Químicos)
CLP: Classification, Labeling and Packaging Regulation (EC) No 1272/2008 (Reglamento de Clasificación, Etiquetado y Envasado (CE) N.º 1272/2008)
DQO: demanda química de oxígeno
EC: European Community (Comunidad Europea)
CE50: Median Effective Concentration (Concentración Efectiva Media)
EEC: European Economic Community (Comunidad Económica Europea)
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (Inventario Europeo de Sustancias Químicas Nuevas y Existentes)
EmS-No. (incendios): IMDG Emergency Schedule Fire (Simulacro de emergencia de incendios de IMDG programado)
EmS-No. (vertidos): IMDG Emergency Schedule Spillage (Simulacro de emergencia de vertido de IMDG programado)
EU: European Union (Unión Europea)
CEr50: CE50 in Terms of Reduction Growth Rate (EC50 en Términos de Reducción de la Tasa de Crecimiento)
GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labeling of Chemicals (Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Químicos)
IARC: International Agency for Research on Cancer (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer)
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)
IBC Code: International Bulk Chemical Code (Código Internacional para Químicos a Granel)
IMDG: International Maritime Dangerous Goods (Productos Peligrosos Marítimos Internacionales)
IPRV: Ilgalaikio Poveikio Ribinis Dydis
IOELV: Indicative Occupational Exposure Limit Value (valor límite de exposición profesional indicativo)
LC50: Mediana Lethal Concentration (Concentración Letal Media)
LD50: Mediana Lethal Dose (Dosis Letal Media)
LOAEL: Lowest Observed Adverse Effect Level (Nivel Más Bajo de Efecto Adverso Observado)
LOEC: Lowest-Observed-Effect Concentration (Concentración Más Baja de Efecto de Concentración)
Log K_{oc}: Soil Organic Carbon-water Partitioning Coefficient (Coeficiente de Partición Carbono Orgánico en Suelo-Agua)

NDS: Najwyższe Dopuszczalne Stezenie
NDSch: Najwyższe Dopuszczalne Stezenie Chwilowe
NDSP: Najwyższe Dopuszczalne Stezenie Pulapowe
NOAEL: No-Observed Adverse Effect Level (Nivel de Efecto Adverso No Observado)
NOEC: No-Observed Effect Concentration (Concentración sin efecto observado)
NRD: Nevirsytinės Ribinis Dydis
NTP: National Toxicology Program (Programa Nacional de Toxicología)
LEP: Valores límite de exposición profesional
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic (Persistente, Bioacumulativo y Tóxico)
PEL: Permissible Exposure Limit (Límite de Exposición Permissible)
pH: Potential Hydrogen (Hidrógeno potencial)
REACH: Registration, Evaluation, Authorisation, and Restriction of Chemicals (Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Químicos)
RID: Regulations Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail (Regulaciones sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril)
TDAA: Temperatura de descomposición autoacelerada
SDS: Safety Data Sheet (Ficha de datos de seguridad)
STEL: Short Term Exposure Limit (Límite de Exposición a Corto Plazo)
STOT: Specific Target Organ Toxicity (Toxicidad específica en órganos diana)
TA-Luft: Technische Anleitung zur Reinhaltung der Luft
TEL TRK: Technical Guidance Concentrations (Concentraciones de Orientación Técnica)
ThOD: Theoretical Oxygen Demand (Demanda Teórica de Oxígeno)
TLM: Median Tolerance Limit (Límite de Tolerancia Medio)
TLV: Threshold Limit Value (Valor del Límite de Umbral)
TPRD: Trumpalaikio Poveikio Ribinis Dydis
TRGS 510: Technische Regel für Gefahrstoffe 510: Lagerung von Gefahrstoffen in ortsbeweglichen Behältern
TRGS 552: Technische Regeln für Gefahrstoffe - N-Nitrosamine
TRGS 900: Technische Regel für Gefahrstoffe 900 – Arbeitsplatzgrenzwerte
TRGS 903: Technische Regel für Gefahrstoffe 903 - Biologische Grenzwerte
TSCA: Toxic Substances Control Act (Ley de Control de Sustancias Tóxicas)
TWA: Time Weighted Average (Media de Tiempo Ponderada)
VOC: Volatile Organic Compounds (Compuestos Orgánicos Volátiles)
VLA-EC: Valor Límite Ambiental Exposición de Corta Duración
VLA-ED: Valor Límite Ambiental Exposición Diaria
VLE: Valeur Limite D'exposition (Valor límite de exposición)
VME: Valeur Limite De Moyenne Exposition (Valor límite de exposición media)
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
WEL: Workplace Exposure Limit (Límite de Exposición en el Lugar de Trabajo)
WGK: Wassergefährdungsklasse

SP-120

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Log Kow: Octanol/water Partition Coefficient (Coeficiente de Partición Octanol/Agua)

Log Pow: Ratio of the equilibrium concentration (C) of a dissolved substance in a two-phase system consisting of two largely immiscible solvents, in this case octanol and water (Proporción de la concentración de equilibrio [C] de una sustancia disuelta en un sistema de dos fases, consistente en dos disolventes muy inmiscibles, en este caso, octanol y agua)

MAK: Maximum Workplace Concentration/Maximum Permissible Concentration (Concentración Máxima en el Lugar de Trabajo/Concentración Máxima Permissible)

MARPOL: International Convention for the Prevention of Pollution (Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación)

Nusil FDS UE SGA

La información incluida en esta ficha de datos de seguridad (FDS) se preparó en función de los datos que se consideran exactos en la fecha de esta FDS. HASTA EL MÁXIMO PUNTO PERMITIDO POR LA LEY, NUSIL TECHNOLOGY LLC Y SUS FILIALES ("NUSIL") RECHAZAN EXPRESAMENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS REPRESENTACIONES Y GARANTÍAS SOBRE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, LA EXACTITUD, INTEGRIDAD, IDONEIDAD PARA EL FIN O USO, COMERCIALIZABILIDAD, NO INFRACCIÓN, RENDIMIENTO, SEGURIDAD, ADECUACIÓN Y ESTABILIDAD. Esta FDS pretende ser una guía para el uso adecuado, la manipulación, el almacenamiento y la eliminación por parte de personal adecuadamente formado del producto con el que está relacionada y no pretende ser exhaustiva. Se recomienda a los usuarios de productos NuSil realizar sus propias pruebas y ejercer su propio criterio para determinar la seguridad, la idoneidad y el uso adecuado, la manipulación, el almacenamiento y la eliminación de cada producto y combinación de productos para sus propios objetivos y fines. HASTA EL PUNTO MÁXIMO PERMITIDO POR LA LEY, NUSIL RECHAZA CUALQUIER RESPONSABILIDAD, Y AL EMPLEAR LOS PRODUCTOS NUSIL EL COMPRADOR ACEPTA QUE, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, NUSIL SERÁ RESPONSABLE DE, DAÑOS ESPECIALES, INDIRECTOS, INCIDENTALS, PUNITIVOS O EMERGENTES DE CUALQUIER TIPO O CLASE, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, POR LA PÉRDIDA DE BENEFICIOS, DAÑOS A LA REPUTACIÓN, RETIRADAS DE PRODUCTOS O INTERRUPCIÓN DEL NEGOCIO.